

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1899 *MINERVA GREGAL, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TÉCNICAS SOLARES REUNIDAS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se comunica que por decisión del Socio Único de la mercantil Minerva Gregal, S.L., de fecha 27 de abril de 2022, se decidió, entre otros extremos, la fusión por absorción de la sociedad Técnicas Solares Reunidas, S.L. como sociedad absorbida por parte de Minerva Gregal, S.L. como sociedad absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, todo ello de acuerdo al procedimiento previsto en los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME).

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del balance de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 27 de abril de 2022.- El Administrador Solidario de la sociedad absorbente y la sociedad absorbida, Kira Ventures, S.L. (representada por D. Mario Sancho Gosálvez).

ID: A220016230-1